

INFORME DE APROBACIÓN

Asunto: Aprobación del Formulario de Rendición de Cuentas para el CPCCS y del Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía

Fecha: 02 de abril de 2024

Destinatario: Asamblea Local Ciudadana, Ciudadanía y Autoridades pertinentes.

De: Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá.

Tengo el agrado de informar la aprobación tanto del Formulario de Rendición de Cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), como del Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía, correspondientes al período 2023..

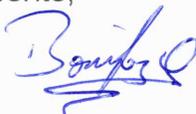
El Formulario de Rendición de Cuentas para el CPCCS ha sido elaborado siguiendo los lineamientos establecidos por dicha institución, presentando de manera clara y detallada la gestión administrativa y financiera realizada durante el período de evaluación. Se han incluido los informes financieros correspondientes, así como un desglose exhaustivo de los proyectos ejecutados y sus respectivos resultados, todo ello en concordancia con los principios de transparencia y eficiencia.

Por su parte, el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía constituye un documento accesible y comprensible para la población en general, en el cual se detallan de manera transparente las acciones llevadas a cabo por esta administración municipal en beneficio de la comunidad. Se han destacado los logros alcanzados, así como los desafíos enfrentados, mostrando un firme compromiso con el bienestar y el desarrollo de nuestra ciudad.

Ambos informes inclusive las respuestas a las preguntas puntuales han sido revisadas minuciosamente por el equipo responsable, garantizando su veracidad y coherencia con la gestión realizada por esta administración. Se ha trabajado de manera transparente para asegurar que la información presentada sea completa, cumpliendo así con el compromiso asumido ante la ciudadanía y las autoridades competentes.

Sin otro particular por el momento, quedo a disposición para cualquier consulta o requerimiento adicional que pudiera surgir.

Atentamente,



Mgs. Oswaldo Bonifaz
ALCALDE DE CUMANDÁ

Informe de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Cumandá

El presente informe tiene como objetivo principal brindar una visión integral de las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Cumandá durante el período fiscal 2023. La rendición de cuentas es fundamental para mantener la transparencia y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las acciones llevadas a cabo por la administración municipal.

El GAD Municipal de Cumandá ha trabajado incansablemente durante el último año para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón. Con un enfoque en la participación ciudadana y el desarrollo sostenible, se han implementado diversas iniciativas destinadas a impulsar el crecimiento económico, mejorar la infraestructura, fortalecer los servicios básicos y promover el bienestar social y cultural de la comunidad.

Este informe se presenta con el firme propósito de brindar una visión transparente y detallada de las actividades y resultados alcanzados, en aras de fortalecer la confianza y el compromiso con el desarrollo de Cumandá y nuestra gente.

En este tiempo, hemos superado obstáculos y desafíos, pero siempre hemos salido adelante gracias a nuestra resiliencia y determinación. Hemos visto cómo nuestro cantón ha crecido, hoy somos 16.602 y nos hemos desarrollado en todos los aspectos: desde el crecimiento en infraestructura, económico y lo que es más mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Hoy quiero expresar mi gratitud a todas las personas que han contribuido en este proceso, desde los líderes de recintos y funcionarios públicos hasta los emprendedores y trabajadores incansables. Cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable.

También quiero reconocer y agradecer a nuestros antepasados, quienes con su arduo trabajo y sacrificio sentaron las bases para el crecimiento y la prosperidad que disfrutamos hoy en día. Su legado vive en cada rincón de nuestro cantón y nos inspira a seguir construyendo un futuro aún más prometedor.

Sabemos que tenemos que caminar más rápido para solventar las múltiples necesidades y en ese camino estamos, por eso hemos iniciado con el trabajo interno:

Estructuración de Talento Humano:

Iniciamos nuestro recorrido resaltando la importancia de la estructuración del talento humano. No se trata solo de una inversión en capacidades individuales, sino de un compromiso social para empoderar a nuestros empleados. Al fortalecer el talento humano, estamos asegurando un presente y un futuro donde cada cumandense pueda contribuir al desarrollo sostenible atendiendo de forma amable y tesonera.

Las obras no deben detenerse en la transición de autoridades, por esa razón:

La Continuación de Obras: como el Cementerio General y Parque Inclusivo Víctor Corral Mantilla ya inaugurado pese a las adversidades.

Que las acciones hablen por nosotros. Hoy se refleja nuestra responsabilidad hacia la memoria y la inclusión. Estos espacios son mucho más que infraestructuras; son testimonios de nuestro respeto por nuestras raíces, por nuestros seres queridos que ya partieron, por la memoria intangible y nuestro compromiso con la igualdad, recreación y la diversidad.

Continuidad del Parque en el Barrio 5 de junio: pronto estaremos inaugurando esta obra.

El compromiso con la continuidad del parque en el Barrio 5 de junio responde a la necesidad de brindar espacios recreativos y de encuentro común. Estamos construyendo no solo áreas físicas, sino también lugares que fomenten la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Cumandenses nunca más debemos permitir que las obras se posterguen y no cumplan con el propósito, quedando a medias y derrochando los recursos que son de todos.

Mejoramiento de la Vía Cumandá - La Victoria:

El mejoramiento de la Vía Cumandá - La Victoria no es solo una cuestión de infraestructura vial. Se trata de facilitar la movilidad de nuestros ciudadanos, conectar comunidades y promover el desarrollo económico. Una vía mejorada es un camino hacia la prosperidad compartida. La obra estuvo postergándose y nosotros en conjunto con la prefectura hemos insistido para que se ejecute después de más de un año.

Mantenimiento Permanente de Áreas Verdes y Limpieza de Vías a través de la DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Municipales se encuentra implementando el sistema de gestión de desechos sólidos no peligrosos en el cantón incluyendo disposición final adecuada, el cual se encuentra enfocado en el aumento de las rutas y horarios de recolección y barrido, tanto en la zona urbana como en la zona rural del mismo, lo que contribuyó al incremento del 8.35% en la cobertura de recolección de desechos desde mayo del hasta diciembre 2023 a nivel cantonal, permitiendo llegar a recintos como Guallanag, Colinas de Bucay Chico, Guayabo y Chalguyacu, donde se logró un aumento significativo del 70% en la cobertura de recolección de desechos.

Para mantener la calidad de vida de la comunidad y preservar el ambiente, se llevó a cabo un continuo mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes en el cantón, incluyendo actividades como el corte de césped, poda de árboles, limpieza de parques y plazas, y de áreas recreativas, siendo un esfuerzo continuo garantizando que los residentes del cantón disfrutaran de entornos limpios, seguros y agradables para su recreación y esparcimiento, mediante un control y ordenamiento de los mismos por parte de Comisaría Municipal, incluyendo vendedores ambulantes, ferias, entre otros.

Además, se desarrollaron e implementaron estrategias para aumentar la cobertura de alumbrado público en la cabecera cantonal a pesar que no es competencia municipal directa, elevando el porcentaje de cobertura al 40%. Esto implicó la instalación de nuevas luminarias en áreas previamente desatendidas, así como la optimización de la infraestructura existente para mejorar la eficiencia energética y la calidad del alumbrado.

Trabajo Coordinado con el Consejo Cantonal de Derechos:

Nuestra colaboración con el Consejo Cantonal de Derechos refleja nuestro compromiso con la justicia social y la protección de los derechos de todos los ciudadanos. Estamos construyendo un Cumandá donde cada persona se sienta respetada y protegida. Cumplimos con la asignación de recursos para nuestros grupos prioritarios.

Convenio para el Manejo Turístico del Cantón con la ESPOCH:

El convenio para el manejo turístico del cantón con la ESPOCH es una estrategia para potenciar nuestros atractivos turísticos. Estamos abriendo las puertas de Cumandá al mundo, promoviendo el desarrollo económico y cultural a través del turismo responsable con la academia formulando procesos técnicos que pronto nos entregarán para su aplicabilidad.

Firma del Primer Contrato Colectivo con los Trabajadores:

La firma del primer contrato colectivo con los trabajadores es un hito significativo en nuestra búsqueda de justicia laboral y equidad. Estamos comprometidos con la creación de un ambiente laboral justo y digno para todos.

Reactivación de la Fábrica de Adoquín.

De 0 adoquines a 1000 diarios. La reactivación de la fábrica de adoquín tiene un impacto significativo en la economía local al crear empleo y fomentar el desarrollo local. Impulsa la producción local de este material de construcción, reduciendo los costos de transporte y producción para solventar el arreglo de nuestras vías.

Potenciación del Mega Punto del Encuentro:

Un aproximado de 1000 personas beneficiadas con La potenciación del Mega Punto del Encuentro que marca un hito en nuestra sociedad. Este espacio emblemático se transforma en el epicentro de la conexión, la creatividad y el intercambio de conocimientos. Con nuevas iniciativas y eventos, se fortalece como el corazón de la urbe, impulsa la colaboración, el aprendizaje y el crecimiento personal. Desde reuniones inspiradoras hasta proyectos innovadores, el Mega Punto del Encuentro se convierte en un catalizador de oportunidades y experiencias enriquecedoras para todos.

Área Social.

Una Transformación en Acción

Nos llena de orgullo compartir con ustedes los avances y logros de los programas sociales dirigidos a grupos prioritarios.

Cuidado y Dignidad para Nuestros ciudadanos con discapacidad.

Hemos recuperado los convenios de cooperación entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y el GAD de Cumandá, que en su momento se perdieron por un desinterés, en atender al sector vulnerable de nuestro Cantón.

hoy nos enorgullece informar que en el año 2023, recuperamos los convenios de **ATENCIÓN EN EL HOGAR Y COMUNIDAD** y **DESARROLLO INFANTIL CDI**, Con 90 beneficiarios directos de, cada convenio, para ello hemos destinado recursos sustanciales para atender las necesidades de personas con discapacidad y niños y niñas de 1 a 3 años de edad.

Los recurso según convenio es de :

- **ATENCIÓN EN EL HOGAR DE ADULTOS Y COMUNIDAD \$8.870.00**
- **DESARROLLO INFANTIL CDI \$ 24.727.40**

hemos implementado programas integrales que no solo abordan las necesidades básicas de nuestra población vulnerable, sino que, también fomentan su participación activa en la vida comunitaria. Desde actividades recreativas hasta servicios de salud, nos comprometemos a brindarles el cuidado y la atención que merecen, honrando así su legado y asegurando su bienestar en esta etapa tan especial de sus vidas.

Mi administración garantiza, que cada niño es un universo de posibilidades, un tesoro que merece ser nutrido y protegido. En Cumandá, nos enorgullece afirmar que estamos invirtiendo en el futuro de nuestra comunidad desde la más tierna infancia hasta nuestros adultos mayores, quienes han construido el tejido mismo de nuestra Cantón con su trabajo y dedicación estamos sembrando las semillas del cambio y la prosperidad. Trabajando en estrecha colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), hemos diseñado intervenciones específicas que abordan las necesidades únicas de nuestros niños, asegurando que cada uno tenga acceso a una educación de calidad, atención médica adecuada y un entorno seguro y cariñoso que estimule su crecimiento y desarrollo.

En la actualidad hemos logrado recuperar 6 convenios donde damos atención a 490 personas que incluyen niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Sigamos adelante juntos, tejiendo una red de apoyo y solidaridad que abrace a cada miembro de nuestro Cantón Cumandá, sin importar su edad o circunstancia.

¡Por un Cumandá más humano, más fuerte, más unido!

Incremento de Uniformados y Dotación de Motocicletas para la Seguridad Ciudadana:

El incremento de uniformados y la dotación de motocicletas para la seguridad ciudadana son pasos concretos para garantizar la tranquilidad de todos. Estamos construyendo un Cumandá seguro y protegido.

Programación de Maquinaria y Brigadas Médicas:

La programación de maquinaria en el centro urbano y recintos, junto con las brigadas médicas en colaboración con la Prefectura de Chimborazo, demuestra nuestro compromiso con la infraestructura y la salud comunitaria. Estamos construyendo un Cumandá más fuerte y saludable, así como potenciando el equipo caminero que cuando lo recibimos estaba en un 10%.

Obras de alumbrado y gestión en las Empresas eléctricas tanto de Riobamba como CNEL Milagro.

La consecución ya visible tanto en Cascajal como en el barrio El Recreo hablan por nosotros no son solo ofertas, son realidades.

Las obras de alumbrado y gestión no son simples promesas, sino testimonios fulgurantes de progreso. En Cascajal, barrio El Recreo y San Jacinto la transformación es evidente, un resplandor de realidades que desafían las expectativas. Cada luz destella no solo como un símbolo de eficiencia eléctrica, sino como la materialización de un compromiso palpable. Estas empresas mediante nuestra gestión no solo iluminan calles, sino también destilan un resplandor de confianza y modernidad en cada rincón, así como la seguridad. En esta odisea lumínica, las palabras ceden su lugar a las luces que cuentan historias de un mañana radiante y transformador.

DIRECCIÓN FINANCIERA

El año 2023 fue un año electoral de acuerdo a la normativa legal se mantuvo prorrogado el Presupuesto del año 2022, hasta que las nuevas autoridades electas Alcalde y Concejales aprueben el Presupuesto del año 2023.

El presupuesto Prorrogado del año 2022 fue de 6.157.428,40 el Alcalde y Concejo Cantonal elegido para el período 2023-2027 mediante reforma presupuestaria a través de suplementos de crédito y por traspaso de créditos aprueban el Presupuesto 2023 el 31 de Julio del 2023, se incrementó el presupuesto en USD 138,280.30, se realizó una reforma por suplemento para incorporar la obra de Adoquinado en convenio con el BDE por USD 998,400.22, dando como resultado final un Presupuesto Codificado para el año 2023 de **7,294,108.92**.

La ejecución del Presupuesto del año 2023 se da de acuerdo al siguiente detalle:

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2023				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL O CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO O DEVENGADO	COBRADO / PAGADO	% DE EJECUCION
TOTAL DE INGRESOS	7,294,108.92	3,121,311.22	3,035,988.53	43%
TOTAL DE GASTOS	7,294,108.92	3,424,566.88	3,424,426.48	47%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS EJERCICIO 2023

Es importante informar que al cierre de ejercicio fiscal, esto es al 31 de diciembre de 2023 el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra adeudando al GAD CUMANDÁ 3 asignaciones que corresponden a los meses de Octubre, noviembre y diciembre de 2023, lo que a generado que algunas obligaciones Se trasladen al presupuesto 2024.

RESUMEN DE VALORES DE ASIGNACIONES RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS

AÑO 2023

FECHA	CONCEPTO	VALOR	Nº Ref. CUR
10/01/2023	Asignación diciembre 2022	203794.40	CUR: 999-0-105809022.156935
24/02/2023	Asignación enero 2023	208852.76	CUR: 996-0-1589.158798
14/03/2023	Asignación febrero 2023	208852.76	CUR: 996-0-1589.158798
12/04/2023	Asignación marzo 2023	208852.76	CUR: 996-0-3589.159770
11/05/2023	Asignación abril 2023	208852.76	CUR: 996-0-5247.160771
19/06/2023	Asignación mayo 2023	191849.09	CUR:996-0-5764.162139
14/07/2023	Asignación Junio 2023	191849.09	CUR:996-0-8133.16068
28/08/2023	Asignación Julio 2023	191849.09	CUR: 996-0-8605.164558

18/09/2023	Asignación Agosto 2023	191849.09	CUR: 996-0-11611.165364
10/11/2023	Asignación septiembre 2023	184645.53	CUR: 996-0-13323.166866
	TOTAL RECIBIDO	\$1,991,247.33	

ASIGNACIONES PENDIENTES	
Asignación octubre 2023	184,645.53
Asignación noviembre 2023	
Asignación diciembre 2023	184,645.53
Total adeudado Modelo de Equidad Territorial	553,936.59

$208.852,76 - 191.849,09 = 17.003,67 \times 4 \text{ meses} = 68.014,68$

$208.852,76 - 184,645.53 = 24.207,23 \times 4 \text{ meses} = 96.828,92$

Total reducción asignación = 164.843,60

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA Y SOCIAL

OBRA O PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE AREA VERDE DE RECREACIÓN INCLUSIVA EN EL BARRIO VICTOR CORRAL MANTILLA	425.764,92
AREAS VERDES BARRIO 5 DE JUNIO (CANCHAS DEPORTIVAS- AREAS INFANTILES RECREACIÓN PASIVA CANTÓN CUMANDA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	125.150,91
CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	86.517,55

ADOQUINADO DE VARIAS CALLES URBANAS EN EL BARRIO 10 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	92.236,47
COMPRA DE 1 VOLQUETA IVECO PARA TRABAJOS EN VÍA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN CUMANDÁ	78.800,00
RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL CANTÓN CUMANDÁ EN LA CELDA DEL CANTÓN DURÁN	90.000,00
INVERSIÓN SOCIAL EN EL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	30.000,00

El presente informe resume las acciones efectuadas por la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en cumplimiento de la normativa legal vigente, y resoluciones de la Alcaldía, con el fin de lograr una ejecución del presupuesto eficiente y cumplir con los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual del GAD Municipal del Cantón Cumandá.

En síntesis, la ejecución presupuestaria del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá en el ejercicio económico de enero a diciembre de 2023 cubre las obligaciones adquiridas por el GAD.

OBRASPÚBLICAS

El presupuesto destinado para la Dirección de Obras Públicas para el año 2023 es el que se presenta a continuación:

	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado
	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	\$ 2.493.081,76	\$ 1.028.683,94	\$ 3.521.765,70	\$ 897.804,11
7304	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$ 34.973,65	\$ 66.411,08	\$ 101.384,73	\$ 6.691,25
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1.902.024,72	\$ 915.401,26	\$ 2.817.425,98	\$ 812.312,86
730604	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	\$ 1,00	\$ 46.871,60	\$ 46.872,60	\$ 0,00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES)	\$ 556082,39		\$ 556.082,39	\$ 78.800,00
	TOTALES	\$ 2.493.081,76	\$ 1.028.683,94	\$ 3.521.765,70	\$ 897.804,11

Es decir, cuando la asignación inicial para el departamento de Obras Públicas para el año 2023 fue de \$ 2.493.081,76 en la reforma presupuestaria se incrementó un valor de \$ 1.028.683,94 y el mayor incremento se lo realizó por Obras de Infraestructura.

En resumen, la dirección de Obras públicas en el año 2023 incluida la reforma presupuestaria tuvo una asignación de \$3.521.765,70 y el gasto total del año 2023 fue de \$ 897.804,11.

El Presupuesto al final del año 2023 para la dirección de Obras Publicas es el siguiente:

	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado	% de ejecución
	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	\$ 2.493.081,76	\$ 1.028.683,94	\$ 3.521.765,70	\$ 897.804,11	25,49%
7304	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$ 34.973,65	\$ 66.411,08	\$ 101.384,73	\$ 6.691,25	6,60%
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1.902.024,72	\$ 915.401,26	\$ 2.817.425,98	\$ 812.312,86	28,83%
730604	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	\$ 1,00	\$ 46.871,60	\$ 46.872,60	\$ 0,00	0,00%
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES)	\$ 556082,39		\$ 556.082,39	\$ 78.800,00	14,17%
	TOTALES	\$ 2.493.081,76	\$ 1.028.683,94	\$ 3.521.765,70	\$ 897.804,11	25,49%

A julio del año 2023 se contaba con un presupuesto de \$ 3.521.765,70 y se ejecutó un valor total de 897.804,11 es decir la ejecución presupuestaria del departamento de Obras Públicas del año 2023 es de 25,49% del presupuesto.

El 49.01% del presupuesto se contrató y público en el portal de compras públicas en el año 2023, pero por cierre de año no se lograron realizar los anticipos de los contratos de obra, consultorías y adquisición de bienes; así como también algunos procesos quedaron en etapa precontractual. Por tal motivo pasaron como arrastre al año 2024.

El 25.50% restante del presupuesto se consideró como arrastre para el año 2024, debido a que se realizaron actualizaciones a los estudios; existiendo variación en el presupuesto para lo cual era necesaria una reforma, la cual se consideraría para el año 2024 el nuevo presupuesto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DIRECTA.

Dentro de las Actividades de administración directa están las que se realiza con el personal de Obreros del Departamento de Obras Públicas y las actividades que se realizan semanalmente con la maquinaria que dispone el GAD Municipal de Cumandá. La Maquinaria que se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Obras Publicas es la Siguiete:

CANTIDAD	MAQUINARIA/EQUIPO
2	MOTONIVELADORA
1	RODILLO SIMPLE
1	EXCAVADORA
3	RETROEXCAVADORA
1	TRACTO CAMION
3	RECOLECTOR
5	VOLQUETA 8M3
1	CAMIÓN
1	FURGONETA
3	CAMIONETA
1	GRAND VITARA "SZ"

De las cuales al inicio de esta administración se encontró con el 10% del parque automotriz operativo; por lo cual se inició con el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos livianos, pesados y maquinarias del parque automotor del GAD Municipal de Cumandá; logrando recuperar el 55% del equipo caminero con la finalidad de atender las necesidades de los habitantes del cantón.

La misma que realiza las siguientes actividades:

- MANTENIMIENTO VIAL

Descripción del Mantenimiento	unidad	cantidad	Rodadura
Sector Urbano del cantón Cumandá	km	46,19	lastre
Sector Rural del cantón Cumandá	km	120,00	lastre
	TOTAL	166,19	km

- El mantenimiento vial de 46.19 km de vías a nivel de lastre dentro del perímetro Urbano del cantón Cumandá, mediante actividades de cargado, transportación y tendido de material pétreo (lastre).
- La limpieza de derrumbos en zonas afectadas durante la época invernal y limpieza de cunetas en los 120 km de vías del sector rural del cantón, con la finalidad de mantener

comunicado el sector rural con la zona urbana del cantón.

El costo aproximado del mantenimiento vial del año 2023 fue de \$ 134,700.00, el cual incluye costo de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo del equipo caminero, sueldos de operadores y choferes.

2. ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA.

Con la finalidad de potenciar el equipo caminero para el Mantenimiento y mejoramiento del sistema vial Urbano del Cantón Cumandá en el año 2023 se realizó la adquisición de:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Volqueta: Marca IVECO, modelo ML180E28, año 2023, capacidad 8m3.	Unidad	1	\$ 78.800,00	\$ 78.800,00
				SUBTOTAL:	\$ 78.800,00
				IVA 12%:	\$ 9.456,00
				TOTAL:	\$ 88.256,00

- Se realizó la adquisición de una Volqueta: Marca IVECO, modelo ML180E28, año 2023, capacidad 8m3; por un valor de \$ 88.256,00 dólares incluido IVA.
- Además, se realizó el proceso de subasta inversa electrónica para la adquisición de una Excavadora de Oruga: Marca del motor y carrocería Jhon Deer, con Cucharón de 1.20m3, año de fabricación 2023, procedencia brasilera, Motor 210G LC; la misma que fue adquirida en abril del 2024, por un monto de \$ 223.434,92.

-

3. PROGRAMA: URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO.

El GAD Municipal de Cumandá dentro del programa de urbanización y embellecimiento en el año 2023 ejecuto varios proyectos en diferentes sectores del cantón Cumandá:

- CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE RECREACIÓN INCLUSIVA EN EL BARRIO VÍCTOR CORRAL MANTILLA DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

La obra se encuentra concluida en un 100%, con un monto de ejecución de \$ 448,525.20; siendo un porcentaje de inversión del 100.98%. La misma que inicio el 6 de marzo del 2023 y culmino el 15 de enero del 2024.

En la actualidad la obra se encuentra en liquidación económica motivo por el cual aun no se puede realizar la recepción provisional correspondiente.

- REGENERACIÓN URBANA ÁREAS VERDES 5 DE JUNIO (CANCHAS DEPORTIVAS-ÁREAS INFANTILES-RECREACIÓN PASIVA) EN EL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

La obra se encuentra concluida en un 100%, con un monto de ejecución de \$ 300,262.95; siendo un porcentaje de inversión del 114.55%. La misma que inicio el 21 de noviembre del 2018 y culmino el 26 de noviembre del 2023.

Es importante aclarar que la obra en mención inicio en el año 2018; la cual fue suspendida en varias ocasiones y la actual administración reinicio los trabajos en el año 2023, con la finalidad de que los moradores del barrio 5 de junio tengan un área de diversión y entretenimiento sano. La obra en la actualidad está en proceso de liquidación económica motivo por el cual aún no se realiza la recepción provisional correspondiente. La fecha de culminación de la misma fue el 26 de noviembre del 2023, la cual no fue recibida con esa fecha por varios arreglos que el contratista debería ejecutar provenientes del desgaste de ciertos elementos por los años transcurridos desde el inicio de la obra el cual fue en el año 2018.

- CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO FRONTAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

La obra se encuentra concluida en un 100%, con un monto de ejecución de \$ 91,470.00; siendo un porcentaje de inversión del 107.21%. La misma que inicio el 09 de mayo del 2023 y culminó el 10 de noviembre de 2023.

En la actualidad la obra se encuentra en las correcciones por parte del contratista de observaciones realizadas por la comisión de recepción durante el recorrido previo a la firma del acta de recepción provisional.

- REGENERACIÓN URBANA ADOQUINADO VARIAS CALLES DEL BARRIO 10 DE AGOSTO, UBICADO EN LA ZONA1, SECTOR 3.

La obra se encuentra concluida en un 100%, con un monto de ejecución de \$ 63,084.52; siendo un porcentaje de inversión del 93.99%. La misma que inicio el 17 de octubre del 2022 y culminó el 25 de mayo del 2023. Es importante aclarar que la obra en mención si bien fue contratada y

ejecutada por la administración anterior, en el año 2023 se realizó la liquidación económica del proyecto.

Las calles intervenidas fueron las siguientes:

- Calle 5 de junio entre Jaime Cabrera y Ricardo Espinoza.
- Calle 24 de mayo entre Jaime Cabrera y Mateo Maquisaca.
- Calle Ricardo Espinosa entre Eloy Alfaro y Abdon Calderon.
- Calle Mateo Maquisaca entre 24 de mayo y Abdon Calderon.

4. PROYECTO CON FINANCIAMIENTO BDE.

Proyecto REGENERACIÓN URBANA: ACERAS, BORDILOS Y ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LOS BARRIOS LA MARINA, LOS ANDES, LOS ÁNGELES, LA DOLOROSA Y MATEO MAQUISACA DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, financiado con crédito BDE, el cual en el año 2023 se realizó el proceso respectivo para la contratación de la obra y Fiscalización externa:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
1	REGENERACIÓN URBANA: ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LOS BARRIOS LA MARINA, LOS ANDES, LOS ÁNGELES, LA DOLOROSA Y MATEO MAQUISACA DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Global	1	\$ 926.411,64	\$ 926.411,64	26/4/2024	23/9/2024
2	FISCALIZACION PARA LA REGENERACION URBANA: ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LOS BARRIOS LA MARINA, LOS ANDES, LOS ANGELES, LA DOLOROSA Y MATEO MAQUISACA DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Global	1	\$ 45.987,08	\$ 45.987,08	26/4/2024	23/9/2024
SUBTOTAL:					\$ 972.398,72		

El proyecto inicio el 26 de abril del 2024, por un monto de \$ 926.411,64, el cual tiene un plazo de ejecución de 150 días; siendo su fecha de culminación de la obra el 23 de septiembre del 2024. De igual manera el contrato de Fiscalización inicia una vez iniciado el plazo del contrato de obra, por un monto de \$ 45.987,08, por un plazo igual al del contrato de obra.

- MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL ESPACIO CUBIERTO DEL BARRIO 9 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN CUMANDÁ.

Mediante proceso de ínfima cuantía se contrató el MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL ESPACIO CUBIERTO DEL BARRIO 9 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN CUMANDÁ, el cual inicio el día 27 de diciembre del 2023, luego de proceder a la firma de la orden de compra el día 26 de diciembre del 2023, por un monto de \$ 6.140,62, por un plazo de 30 días.

5. FABRICACIÓN DE ADOQUINES.

Mediante oficio N° 058-GADMC-DOP-MU-2024, del 31 de enero del 2024, el ing. Milton Ulloa manifiesta que en conjunto con la cuadrilla del departamento de Obras Publicas Municipal se procedió a la fabricación de 34.596 adoquines mediante administración directa, desde el 04 de julio del 2023 hasta el 30 de enero del 2024. En la actualidad se encuentran en stock 86.665 adoquines los cuales se tienen planificado utilizar en el adoquinado de varias calles del cantón Cumandá mediante administración directa.

PLANIFICACIÓN

CANCHA TECHADA BARRIO 28 DE ENERO

MONTO INVERSION: \$ 85.093,22450

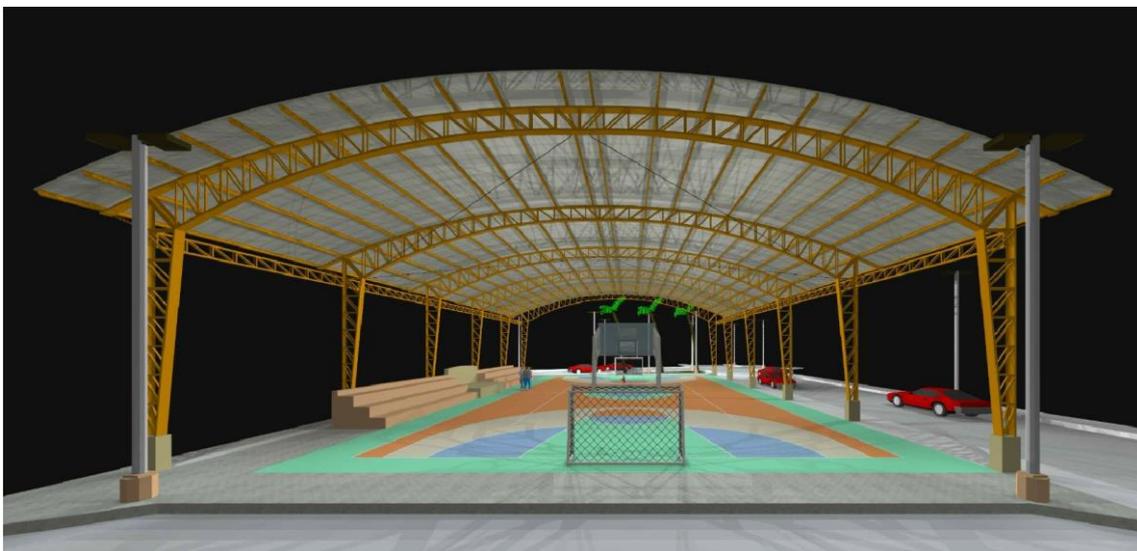
ESTADO: PROCESO PRECONTRACTUAL



CANCHA TECHADA RECINTO BUENOS AIRES

MONTO INVERSION: \$ 81.546,06520

ESTADO: PROCESO PRECONTRACTUAL



CANCHA TECHADA RECINTO CASCAJAL

MONTO INVERSION: \$ 85.684,18030

ESTADO: PROCESO PRECONTRACTUAL



ESCALINATA BARRIO LA DOLOROSA

MONTO INVERSION: \$ 55902.1

ESTADO: PROCESO PRECONTRACTUAL



MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL TALLER DE CPACITACIÓN RECINTO COPALILLO

MONTO INVERSION: \$ 24.000

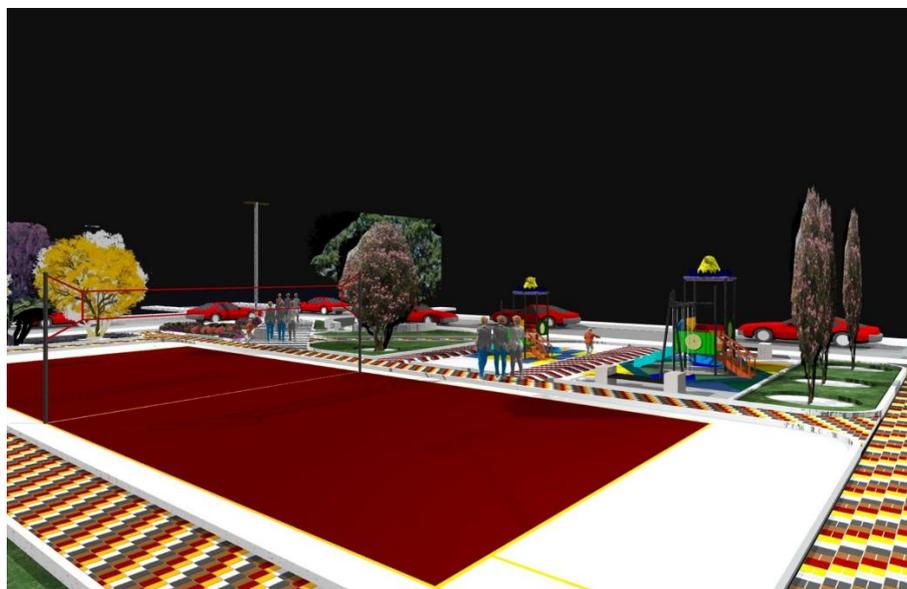
ESTADO: PROCESO PREPARATORIO



**MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE
INFANTIL BRISAS DEL CHIMBO**

MONTO INVERSION: \$ 30.000

ESTADO: PROCESO PREPARATORIO



**REGENERACIÓN URBANA ACERAS-BORDILLOS-
ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LOS
BARRIOS: LA MARINA, LOS ANDES, LOS ÁNGELES,**

**LA DOLOROSA Y MATEO MAQUISACA, CANTÓN
CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

MONTO INVERSION: \$ 945.007,374842

CREDITO BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR

ESTADO: EN EJECUCIÓN

**CONSTRUCCION DEL SITEMA DE ALCANTARILLADO
Y AGUA POTABLE LOTIZACION VALLE ALTO,
PAMPA I, PAMPA II Y HERMANOS HERDOIZA**

ESTADO: ACTUALIZADO, EN PROCESO DE
CALIFICACION FINANCIAMIENTO BANCO EUROPEO-
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR

MONTO TOTAL: \$3'344.452,59

**MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA
DE LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRIO 9 DE
DICIEMBRE DEL CANTÓN CUMANDÁ**

MONTO INVERSION: \$ 6140.62

ESTADO: EJECUTADO

**EMISIÓN DE TRAMITES – DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
2023**

A continuación, se presenta en la siguiente tabla los procesos de trámites que ingresaron al Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial en el año 2023.

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO QUE SE BRINDA	TRÁMITES (MAYO- DICIEMBRE 2023)		
	NUMERO DE TRAMITES INGRESADOS	NUMERO DE TRAMITES DESPACHADOS	TRAMITES PENDIENTES
Informe Predial de Regulaciones de Uso de Suelo (IPRUS)	63	63	0
Compra-Venta URBANOS	158	158	0
Compra-Venta RURALES	165	165	0
Aprobación de planos	35	35	0
Permiso de construcción (Obras Menores y Obras Mayores)	18	18	0
Patente Municipal	212	212	0
Permisos para Uso de Espacios Públicos	38	38	0
Certificado de Uso de Suelo	27	27	0
TOTAL DE TRÁMITES	716	716	0

ATRAVÉS DE LA EMPRESA DE AGUAPOTABLE CONTINUAMOS BRINDANDO EL SERVICIO DE AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO.

El presupuesto para el año 2023 fue aprobado por el directorio de la “EPMAPSAC” el valor de \$ 502.926,50 (QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS) dichos recursos estaban destinados a Gastos Corrientes, de Producción, Inversión y de Capital.

Los Ingresos recaudados del año 2023 fueron el valor de \$ 291.856,75 (DOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS) y los gastos corrientes, así como los gastos de producción, inversión y de capital, siendo el valor total de Gastos \$ 310.515,32 (TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS QUINCE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS).

El cual se detalla a continuación:

INGRESOS	No.	\$
RECAUDACIÓN POR FACTURACION DEL SISTEMA	-	243.629,13
MULTAS COBRADAS A USUARIOS EN MORA	GLEND	20.099,25
SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE SERVICIOS	-	-

MATERIALES VENDIDOS	-	560,89
ESPECIES VALORADAS	3155	6.308,00
VENTAS GUÍAS DE AGUA POTABLE	113	22.712,89
REUBICACIONES DE GUIAS DE AGUA POTABLE	3	
GUÍAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	84	17.020,12
TRANSFERENCIA POR EL GAD CUMANDA	-	80.000,00
OTROS INGRESOS	-	1422,36
TOTAL INGRESOS 2023		404.537,59

GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	GASTOS CORRIENTES	122400.35
2	GASTOS DE PRODUCCIÓN	183946.5
3	GASTOS DE INVERSION	208.65
4	GASTOS DE CAPITAL	3959.82
TOTAL GASTOS 2023		310515.32

OBJETIVO CUMPLIDO: Se demuestra en el documento de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de la "EPMAPSAC" entregado al Ministerio de Finanzas.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL AÑO 2023

DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL
REPOSICION DE TUBERIA COLAPSADA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	m	45.50
EXTENSION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	m	251
EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE	m	100
GUIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	u	96

MUESTRAS REALIZADAS DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS (CALIDAD DE AGUA)	u	934
---	---	-----

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

DESARROLLO Y RESULTADOS:

CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

- **Formulación:** Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos del Cantón Cumandá.
Se elaboro la propuesta basada en los formatos nacionales recibidos mediante oficio al presidente del CCPD-C., remitida por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, después de varias reuniones donde se analizó y aprobó dicha propuesta se socializo la Ordenanza con los actores de derechos.
- **Formulación:** Proyecto de Ordenanza del Procedimiento Administrativo para las Personas Adultas Mayores.
- **Transversalización:** Conocimiento y proceso de transversalización de la agenda nacional para la igualdad.

ARTICULACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA EN EL TERRITORIO:

- Coordinación Directa con la Junta Cantonal de Protección de Derechos en la realización de talleres sobre la Erradicación del Trabajo Infantil a nivel mundial celebrado el 12 de junio, influencia en la salud mental de los niños/as, efectos en el área académica y estrategias de afrontamiento positivo para cuidadores y maestros, desarrolladas en las instituciones educativas de los recintos del Cantón Cumandá dirigidas a niños/as, padres de familia y maestros.
- Articulación con el Distrito de Educación Cumandá – Pallatanga para realizar talleres en las instituciones educativas en prevención a la violencia, a la no discriminación, al trabajo infantil.

Coordinación con el Ministerio de Salud Pública-MSP, en la socialización de las campañas de vacunación y agua segura para garantizar una crianza y vida plena en

menores de edad, en las instituciones educativas de los recintos dirigidas a niños/as, padres de familia y maestros

COORDINACIÓN DE ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL:

- Articulación con la con CERI de Conocoto en la entrega de ayudas técnicas (prótesis de extremidad inferior) a persona con discapacidad.
- Articulación con el GAD Cumandá en la entrega de ayudas técnicas.

Articulación con el el Ministerio de Salud Pública-MSP Cumandá, en atención domiciliaria a personas vulnerables.

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:

- Difusión de los derechos en las unidades educativas, campaña Cumandá Inclusivo.
- Fomentar los derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestro cantón.
- Socialización sobre la garantía de derechos para prevenir la violencia intrafamiliar.
- Conmemoración por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
- Conmemoración del 1 de junio Día Mundial del Niño.
- Difusión de los derechos de las Personas con Discapacidad “UN PASO A LA VEZ”.

FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS:

- Taller de Fortalecimiento de las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
- Taller de Fortalecimiento con la Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Elección de los Miembros de la Sociedad civil.
- Elección de los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Socialización de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025.
- Conmemoración del 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TITULARES DE DERECHOS Y MECANISMOS.

- Participación en los procesos de elección de representantes a los consejos consultivos nacionales:

Consejo consultivo de niños/as

Consejo consultivo de adolescentes

Consejo consultivo de jóvenes

Consejo consultivo de personas adultas mayores.

2 Talleres de capacitación con los consejos consultivos de niños/as y adolescentes

Compromiso con el Pueblo:

Nuestro compromiso es con el pueblo porque así lo asumimos. Cada una de estas acciones busca mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos, buscando un bienestar compartido y duradero.

De ahí nuestro lema: "Cumandá mejor, es posible":

"Cumandá mejor, es posible" no es solo un slogan; es nuestra visión y el recordatorio constante de que, juntos, podemos construir un Cumandá más próspero, inclusivo y sostenible. Este lema nos inspira a seguir adelante, superando desafíos y construyendo un futuro brillante para todos.

¡Que viva Cumandá, hoy y siempre!

Muchas gracias.